MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: Oficina de contratos
Radicado No:
Recibido por: IT AGUIRRE
Fecha: 23/11/18 Hora: 09:27

No. S – 2018- 038000 / GRUFI – GUCON – 17.11

Apartadó, 22 de noviembre de 2018

Intendente
JOSÉ DELIO AGUIRRE MARROQUÍN
Jefe (E)
Grupo de Contratos
Departamento de Policía Urabá
Apartadó

Asunto: Evaluación económica, financiera y organizacional al proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización con aviso N° PN DEURA SA 083 2018.

Me permito remitir al señor Intendente Jefe del Grupo de Contratos, el resultado de la evaluación económica, financiera y organizacional de acuerdo a la verificación de los requisitos habilitantes y demás condiciones establecidas en el pliego de condiciones, realizada a las propuestas presentadas dentro del proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización con aviso **N° PN DEURA SA 083 2018**, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM (DIÉSEL), PARA EL PARQUE AUTOMOTOR TERRESTRE Y MARÍTIMO (CARROS, MOTOCICLETAS Y MOTORES FUERA DE BORDA), EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS OPERATIVOS Y ESPECIALIDADES,** para lo cual se procedió de la siguiente manera así:

Proponente que presentó propuesta;

N°	Proponente	Representante legal	C.C. o NIT.
1	ESTACIÓN DE SERVICIO GALERÍA S.A.S	JUAN CARLOS ECHAVARRIA JARAMILLO	900.399.820-0

A continuación, se realiza el análisis económico, financiero, organizacional y verificación de requisitos de acuerdo a la metodología de evaluación y requerimiento establecido en los términos de referencia en el pliego de condiciones.

1.3. DE CARÁCTER ECONÓMICO Y FINANCIERO

1.3.1. De carácter económico

1.3.1.1. Formulario N°. 8 oferta inicial de precios – sobre económico

No se hace verificación de la oferta inicial de precio, ya que esta se presenta en la sección (sobre económico) de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública "SECOPII" www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii independiente de la sección (requisitos habilitantes) y este sobre será abierto una vez se cumpla el plazo establecido en el cronograma del proceso.

1.3.2 DE CARÁCTER FINANCIERO

Ítem	Requisitos habilitantes de orden financiero	Anexa documento	Observación
1	Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes – RUP	SI	Fecha de la última renovación:09/04/2018, el certificado se encuentra vigente y en firme.
2	Registro Único Tributario (RUT)	SI	Fecha de la última renovación:18/04/2017
3	Certificación bancaria	SI	Cuenta de ahorros – 64568971637 Fecha Apertura: 2011/04/20 Estado: Activa
4	Datos básicos de beneficiario cuenta	SI	Anexa formulario N° 5 totalmente diligenciado

2. ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DEL PROPONENTE

La capacidad financiera y organizacional se evaluó con base en la información contenida en el certificado de inscripción y clasificación del Registro Único de Proponentes (RUP) con fecha de corte a 31 de diciembre de 2017, el cual se encuentra vigente y en firme.

CALCULO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
Es un proponente plural	NO		
Proponente	ESTACIÓN DE SERVICIO GALERÍA S.A.S		
Descripción	Proponente singular	Proponente Plural	
Cuentas	Valor en pesos colombianos	Participante N°. 1 (Valor en pesos colombianos)	Participante N°. 2 (Valor en pesos colombianos)
		Indicar % de participación	Indicar % de participación
		0%	0%
Activo corriente	608.190.000,00		
Activo total	666.030.000,00		
Pasivo corriente	179.535.000,00		
Pasivo total	288.529.000,00		
Utilidad Operacional	73.082.000,00		
Gastos de intereses	2.783.000,00		
Patrimonio	377.501.000,00		
VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA			
Índice de Liquidez	3,39		
Nivel de Endeudamiento	0,43		
Razón de Cobertura de Intereses	26,26		
VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad sobre patrimonio	0,19		
Rentabilidad sobre activos	0,11		
CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
¿El proponente cumple con la capacidad financiera?	SI CUMPLE		
¿El proponente cumple con la capacidad organizacional?	SI CUMPLE		

Teniendo en cuenta la información anterior, el suscrito evaluador expone lo siguiente:

1) Se da cumplimiento a la notificación según lo dispuesto en la Resolución N° 310 de fecha 20 de noviembre de 2018, emanada del Comando de Departamento de Policía Urabá.

2) Se procedió a evaluar en la parte financiera y organizacional la única propuesta presentada por la empresa de razón social **ESTACIÓN DE SERVICIO GALERÍA S.A.S** representada por el señor **JUAN CARLOS ECHAVARRIA JARAMILLO.**

3) Una vez analizado el contenido de la única propuesta presentada por por la empresa de razón social **ESTACIÓN DE SERVICIO GALERÍA S.A.S** representada por el señor **JUAN CARLOS ECHAVARRIA JARAMILLO**, se concluye que **CUMPLE** en la parte financiera y organizacional, de conformidad con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones del proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización con aviso **N° PN DEURA SA 083 2018**, por lo tanto se habilita para que continúe participando en el proceso.

Atentamente,

Intendente **CARLOS AUGUSTO MARÍN CALLE**
Evaluador económico y financiero

Capitán **LILIANA FRANCO MORENO**
Evaluador económico y financiero

Elaborado por: IT. Carlos augusto Marín Calle
Revisado por: CT. Liliana Franco Moreno
Fecha de elaboración: 22 de noviembre de 2018
Ubicación: E/INFORMACION2018/

Kilómetro 5 Vía a Carepa Corregimiento El Reposo
Apartadó, teléfono: (4) 8296796
deura.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: Oficina Contratos
Radicado No:
Recibido por: IT Aguirre
Fecha: 23/11/2018 Hora: 15:11

No. S – 2018 - 038059 GUMOV- JEFAT-17.11

Apartadó, 23 de noviembre de 2018.

Intendente
JOSÉ DELIO AGUIRRE MARROQUÍN
Jefe Grupo de Contratos DEURA (E)
Departamento de Policía Urabá

Asunto: Informe de verificación técnica del proceso **N° PN DEURA SA 083 2018.**

Respetuosamente me permito remitir al señor Intendente, el resultado del informe de verificación técnica de la oferta presentada dentro del proceso de la referencia, para lo cual se procedió de la siguiente forma:

Objeto del proceso: **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM (DIÉSEL), PARA EL PARQUE AUTOMOTOR TERRESTRE Y MARÍTIMO (CARROS, MOTOCICLETAS Y MOTORES FUERA DE BORDA), EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS OPERATIVOS Y ESPECIALIDADES.**

Proponente que presentó propuesta:

N°	Proponente	Representante legal	C.C. ó NIT.
1	ESTACIÓN DE SERVICIO GALERÍA S.A.S	JUAN CARLOS ECHAVARRIA JARAMILLO	900.399.820-0

Verificación de condiciones técnicas:

Tipo	Descripción	Cumple / No cumple	Observación
Condiciones técnicas	Formulario N° 2 - Especificaciones Técnicas	Cumple	Anexa el formulario
	Certificado de inscripción en el sistema de información de combustibles líquidos SICOM	Cumple	Anexa la certificación
	Formulario N°. 11 certificado de cumplimiento de la ficha técnica	Cumple	Anexa el formulario
	Experiencia; Los contratos que acrediten la experiencia están identificados en el tercer nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, como mínimo en uno de los códigos solicitados y la sumatoria de la cuantía es mayor a 515 SMMLV.	Cumple	Se verifica con la información del RUP vigente y en firme

Listado de Estaciones de Servicio Certificadas - 16-11-2018

Noviembre 20 de 2018. LISTADO DE ESTACIONES DE SERVICIO CERTIFICADAS - 16-11-2018

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

DIRECCION DE HIDROCARBUROS
ESTACIONES DE SERVICIO AUTOMOTRIZ CERTIFICADAS
NOVIEMBRE 16 DE 2018

A(1)-I(2)	SICOM	No. DH	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RAZON SOCIAL PROPIETARIO	NIT PROPIETARIO	RAZON SOCIAL OPERADOR	NIT OPERADOR	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DIRECCION	MAYORISTA QUE LE ABASTECE	ORGANISMO CERTIFICADOR
1	630280	2018	ESTACION DE SERVICIO TERPEL GALERIA	ESTACION DE SERVICIO GALERIA SAS	9003998200	ESTACION DE SERVICIO GALERIA SAS	9003998200	APARTADO	ANTIOQUIA	CALLE 92 No. 102-30	ORGANIZACION TERPEL S.A.	ICONTEC

Se realiza visita técnica a la **ESTACIÓN DE SERVICIO GALERÍA S.A.S.**

Conclusión del informe:

Una vez analizado el contenido de la propuesta presentada por el proponente **ESTACIÓN DE SERVICIO GALERÍA S.A.S**, se concluye que **CUMPLE** en la parte técnica.

Atentamente,

Patrullero FELIX ANDRES HERNÁNDEZ SALINAS
Evaluador técnico

Intendente EDWIN MARTINEZ GALVIS
Evaluador técnico

Anexo: Formato visita a la Estación de Servicio Galería S.A.S.
Certificado capacitación empleados
Certificado Incontec
Certificado de Vertimiento aguas residuales
Certificado inscripción al SICOM

Elaborado por: PT. Felix Andrés Hernández Salinas
Revisado por: IT. Edwin Martinez Galvis
Fecha de elaboración: 23/11/2018
Ubicación: mis documentos/año2018/oficios salidos.

Kilómetro 5 Vía a Carepa Corregimiento El Reposo
Apartadó, teléfono: (4) 8296796
deura.almin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

VISITA TÉCNICA

Proceso de Contratación **PN DEURA SA 083 2018**

Fecha de visita: 23 noviembre 2018

Hora de vista: 10:19 horas

Proponente: Estación de servicios galeras S.A.S.

Proceso: **N° PN DEURA SA 083 2018**

Objeto del proceso: **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM (DIÉSEL), PARA EL PARQUE AUTOMOTOR TERRESTRE Y MARÍTIMO (CARROS, MOTOCICLETAS Y MOTORES FUERA DE BORDA), EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS OPERATIVOS Y ESPECIALIDADES.**

Verificación:

Tecnológica:

la estación de servicio cuenta con los equipos, surtidores, sistematizado para el suministro, controlando la cantidad del mismo, certificado de calibración es interno.

Capacidad operativa:

Se verifica el personal que labora en 7 islas y 3 responsables de procesos administrativos

Seguridad industrial

cuenta con certificación en capacitación en prevención, control de incendios y manejo de primeros Auxilios. del 23 octubre 2018, así como con camilla, extintores y botiquín.

Para constancia se firma en Apartadó el día

Firma:

Alexis Antonio Hernandez

Evaluador Técnico

IT Fabian Martinez G.

Evaluador técnico

Ivan Orlando Uran G.
C.C. 1020447669.

Quien recibe la vista

Administrador

ANEXO VISITA TÉCNICA

Proceso de Contratación **PN DEURA SA 083 2018**

1) Certificado ICONTEC
2) Certificado capacitación en prevención, control de incendios, manejo de extintores y primeros auxilios.
3) Certificado de calidad
4) solicitud de toma de muestras de aguas residuales.

EQUIPOS CONTRA INCENDIO EL BOMBERO S.A.S
NIT 900559993-3

CERTIFICA:

Que el siguiente personal empleado de **E.D.S GALERIAS S.A.S NIT 900399820 - 0** Participó en la capacitación en prevención, control de incendios, manejo de extintores y primeros auxilios básicos, realizada el día martes 23 de octubre de 2018.

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	CARGO
BLANCA LUCIA POVEDA CARDONA	39,410,222	ISLERO
DIANA CAROLINA MOSQUERA IBARGUEN	1,040,360,106	ISLERO
BLEIDIS ARRIETA GULFO	1,027,960,643	ISLERO
FLOR INES MOSQUERA MOSQUERA	1,037,591,359	ISLERO
CARLOS MARIO MADARRIAGA	1,152,190,704	ISLERO
KARINA CUERVO CUADROS	1.001,667,002	ISLERO
YEISON BATISTA MUÑOZ	1,028,014,001	ISLERO
DANIELA ALVAREZ BEDOYA	1,040,041,577	ADMINISTRATIVO
MARISOL PEÑA MUÑOZ	1,015,413,856	ADMINISTRATIVO
IVAN ORLANDO URAN GARCIA	1,020,447,669	ADMINISTRATIVO

Dado a los 25 días del mes de octubre de 2018

Para mayor constancia firma,

RODRIGO RUIZ BONILLA
Instructor

IMIS
Instalaciones y Montajes Industriales
icontec

ESTACIÓN TERPEL GALERÍA

Calle 92 No. 102-30
Apartadó, Antioquia (Colombia)

CÓDIGO SICOM: 630280
ESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICA
Número de Islas: 3, Número de Surtidores: 3, Número de Mangueras: 13
Capacidad de Almacenamiento: 47.786 galones.
Tanques Subterráneos: 6
Tanque 1: 10.451 galones, Tanque 2: 5.510 galones, Tanque 3: 10.341 galones,
Tanque 4: 10.424 galones, Tanque 5: 5.530 galones, Tanque 6: 5.530 galones

RAZÓN SOCIAL:
ESTACIÓN DE SERVICIO GALERÍA S.A.S.
NIT 900399820-0

Ha sido evaluado y aprobado con respecto a:
Has been assessed and approved against to:

Decreto 1073 de 2015 del Ministerio de Minas y Energía
Artículos 2.2.1.1.2.2,2.42, 2.2.1.1.2.2,3.43, 2.2.1.1.2.2,3.45 al 2.2.1.1.2.2,3.64, 2.2.1.1.2.2,3.68, 2.2.1.1.2.2,3.71

Esta aprobación está sujeta a que la Estación de Servicio de Combustibles Líquidos se mantenga de acuerdo con los requisitos establecidos en el Referencial de Certificación antes mencionado, lo cual será verificado por ICONTEC

This approval is subject to the maintaining of the Liquid Fuel Filling Station according to the requirements established in the above mentioned Certification Audit Criteria, which will be verified by ICONTEC

Certificado EDSL-2445-1
Certificate

Fecha de Aprobación: 2011 06 02
Approval Date:

Fecha Última Modificación: 2012 07 30
Last Modification Date

Fecha de Renovación: 2017 06 01
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2020 06 01
Expiration Date

Mónica Vivas
Directora de Evaluación de la Conformidad
Conformity Assessment Director

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ACREDITADO ONAC

CORPOURABA
CONSECUTIVO: 400-34-01.59-6684
Fecha: 2018-11-08 Hora: 10:05:18 Folios: 0

Apartado 8 de Noviembre 2018

Señores

CORPOURABA

Asunto:

Notificación muestreo aguas residuales

Mediante la presente hago de su conocimiento que el día Miércoles 14 de Noviembre del año 2018, se realizará la toma de muestras de las aguas residuales de la Estación de servicio Galería S.A.S, esto con el fin de dar inicio al proceso de permiso de vertimientos.

Atentamente,

Ivan Orlando Uran G.

IVAN ORLANDO URAN

C.C 1020447669.

Jefe de Operaciones

MINJUSTICIA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

SOLICITUD

Código: F - IV - 02 - 12
Versión: 2
Vigencia: 29 - 01 - 2015

Estaciones de Servicio y demás Agentes de la Cadena de Combustibles registrados en el Sistema de Información de Combustibles Líquidos - SICOM.

Consultar requisitos en el link Control para el Manejo de Sustancias Químicas en la página web del Ministerio de Justicia / www.minjusticia.gov.co

Espacio para uso exclusivo de la Entidad:

Ministerio de Justicia y del Derecho
República de Colombia

http://www.minjusticia.gov.co/Servicios/Ciudadano/Esta
Radicado Externo. **EXT16-0337872**
Contraseña Consulta WEB: [illegible]
Fecha y hora de radicado: 31 ago 2016 13:06:17
Cantidad de anexos: 0
Funcionario Radicador: Hidalgo López, Jhon Cristian
Área destinataria: 3510 Subdirección de Control y Fiscal
Funcionario responsable: García Hernández, Mari Loren

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa o Establecimiento de Comercio solicitante: Estación de Servicio Galeria -SAS
ESTACIÓN TERPEL GALERIA

Identificación: CC: NIT: 900.399.820 -0

Dirección de correspondencia: Calle 92 # 102-30

Ciudad: Apartadó Departamento: Antioquia

Correo electrónico: *OBLIGATORIO: terpelgaleria_sas@hotmail.com Teléfonos: 828 05 77

Propietario o Representante legal: Juan Carlos Echavarria Jaramillo

Identificación: CC: 15.512.445 NIT:

Correo electrónico: *OBLIGATORIO: juanc.echavarria@hotmail.com Teléfonos: 311 762 08 01

2. CARACTERÍSTICAS DE LA SOLICITUD

Dirección exacta del lugar(es) en donde se van a manejar la(s) sustancia(s) de su empresa.

Dirección1: Calle 92 # 102-30 Barrio El Amparo

Nombre de contacto: Ivan Orlando Oian

Ciudad: Apartadó Departamento: Antioquia

Teléfono fijo: 828 05 77 Celular: 3128934256

Dirección 2:

Nombre de contacto:

Ciudad: Departamento:

Teléfono fijo: Celular:

Dirección 3:

Nombre de contacto:

Ciudad: Departamento:

Teléfono fijo: Celular:

Dirección 4:

Nombre de contacto:

Ciudad: Departamento:

Teléfono fijo: Celular:

Dirección 5:

Nombre de contacto:

Ciudad: Departamento:

Teléfono fijo: Celular:

(En caso de tener más información por favor imprimir las hojas que necesite)

PRODUCTOS CONTROLADOS	ACTIVIDADES						CANTIDAD	UNIDAD gal: galones
	Comprador (A)	Importador (B)	Distribuidor (C)	Consumidor (D)	Productor (E)	Almacenador (F)		
1. ACPM			X				45.000	X
2. GASOLINA			X				72.000	X

ANEXO COPIA DE CONSIGNACIÓN

Recaudo en Línea

Banco de Occidente Nit. 890. 300. 279 - 4

29587917

Ciudad: Apartadó | Día: 29 | Mes: 09 | Año: 2014

Nombre Cuenta o Beneficiario: Ministerio Justicia Medio | Código de Recaudo:

Cla. o Producto: 2 6 5 0 5 6 6 0 6

Cod. Bco.	No. Cta. del Cheque	Valor
1		
2		
3		
4		

Total Efectivo	$	445.309-
Total Cheques	$	
Total Consignación	$	445.309-

Nombre del Pagador: Estación Galeria SAS

Referencia 1 o Nit. / C.C.: 4 1 0 1 0 3 1 4 9 1 3 1 2 0 0 1

Referencia 2:

Teléfono: 8280577 | Número de Cheques | Tarjeta Cód. de Barras

Facturas / Otras Referencias	Valor
Total	$

FTP-SER-011 Ver Instrucciones al Respaldo Mod. Ene. 2014 Pagador

Consultar tarifas vigentes en www.minjusticia.gov.co – Link "Control para el manejo de sustancias y productos químicos"

Nombre Persona Natural o Empresa: Estación de Servicio Galeria SAS

Identificación: CC: NIT: 900.399.820-0

Nombre Representante Legal: Joan Carlos Echavarria Jaramillo

C.C. Representante Legal: CC: 15.512.445

Dirección Empresa: Calle 92 #102-30 Barrio El Amparo

Teléfono: 828 05 77

Ciudad: Apartadó Departamento: Antioquia

Clase de trámite: Certificado de Carencia N° 87232

IMPORTANTE

"Autorizo al Ministerio de Justicia y del Derecho - Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes, para realizar las notificaciones electrónicas necesarias dentro del presente trámite, en concordancia con lo establecido en el artículo 56 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo." SI [X] NO []

Firma del Representante legal: _____

C.C. No. 15.912.445.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
ÁREA DE URABÁ

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S – 2018 - 038839 / ARSAN - JEFAT- 17.11

Apartadó, 23 de noviembre de 2018

Intendente
JOSÉ DELIO AGUIRRE MARROQUIN
Jefe Grupo de Contratos DEURA
Kilómetro 5, vía Carepa
Apartadó

Asunto: Evaluación Jurídica proceso **N°. PN DEURA SA 083 2018**

Respetuosamente me permito presentar al señor Intendente, el resultado de la evaluación jurídica, realizada a la propuesta presentada dentro del proceso de selección abreviada para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización con aviso No. PN DEURA SA 083 2018, cuyo objeto es SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM (DIÉSEL), PARA EL PARQUE AUTOMOTOR TERRESTRE Y MARÍTIMO (CARROS, MOTOCICLETAS Y MOTORES FUERA DE BORDA), EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS OPERATIVOS Y ESPECIALIDADES, para lo cual se procedió de la siguiente manera así :

Proponentes que presentaron propuesta;

N°	Proponente	Representante legal	C.C. ó NIT.
01	ESTACIÓN DE SERVICIOS TERPEL GALERÍA	JUAN CARLOS ECHAVARRÍA JARAMILLO	15.512.445

A continuación se procede a la verificación del cumplimiento de la capacidad jurídica y de los requisitos y documentos jurídicos.

Proponente 1 - ESTACIÓN DE SERVICIOS TERPEL GALERÍA

Descripción	Cumple / No cumple	Observación
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Adjunta formulario No.1 -"Carta de presentación de la propuesta", firmado por el representante legal.
Certificado de acreditación de la existencial legal	Cumple	Adjunta Certificado de Existencia y Representación Legal. Con fecha de Expedición 23 de noviembre de 2018. Vigencia: el término de duración de la persona jurídica es indefinido. Suficiencia de la capacidad del Representante Legal, para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido: registrado en la cámara de comercio bajo el No. 13694 del libro IX del

		registro mercantil del 10 de junio fue nombrado como representante legal. JUAN CARLOS ECHAVARRÍA JARAMILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.412.545 de Copacabana. Posibilidad de adelantar actividades en el marco de su objeto social: Actividad comercial 4731: comercio al por menor de combustible para automotores. 4661 comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos. **Nota:** Se le dio aplicabilidad a lo establecido en el Artículo 5, parágrafo 1 de la ley 1150 2017, reglas de subsanabilidad.
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales o seguridad social	Cumple	Adjunta certificado firmado por el representante legal, donde acredita el pago de seguridad social y parafiscal en los últimos seis meses. Anexa planilla integrada autoliquidación.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor. JUAN CARLOS ECHAVARRÍA JARAMILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.412.545 de Copacabana.
Origen lícito de recursos	Cumple	Adjunta formulario No. 10 – "Origen lícito de recursos", diligenciado y firmado en su totalidad por el representante legal.
Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	Cumple	Adjunta formulario No.6 "Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades", firmado y diligenciado en su totalidad. Manifiesta bajo gravedad de juramento que no se halla incurso en inhabilidades e incompatibilidades u ostenta prohibición especial para contratar con el estado.
Garantía de seriedad de la oferta	Cumple	Adjunta garantía de seriedad de la oferta No. AA029292, de fecha 20 de noviembre de 2018, la cual cumple con la vigencia, valor solicitado, y tomador, asegurado y demás condiciones solicitadas en el pliego del proceso.
Relación de multas	Cumple	Adjunta formulario No. 3 – "Relación de multas", manifiesta en el documento que no tiene a la fecha multas o sanciones. Información que contrasta con la reportada en el Registro Único de Proponentes RUP.
Compromiso anticorrupción	Cumple	Adjunta formulario No. 4 – "Compromiso anticorrupción", diligenciado y firmado en su totalidad por el representante legal.
Consulta en el sistema de información de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	No registra sanciones ni inhabilidades pendientes.
Consulta en el sistema de información de antecedentes judiciales Página web de la Policía	Cumple	No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

Nacional.		
Consulta en el sistema de información de antecedentes de la Contraloría General de la República.	Cumple	No se encuentra reportado como responsable fiscal.
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Cumple	No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4105076.

Una vez analizado el contenido de la propuesta presentada dentro del proceso de selección abreviada para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización con aviso N° PN DEURA SA 083 2018, de concluye los siguientes así.

El proponente persona jurídica, Estación De Servicios Terpel Galería, con Nit.900.339.820-0, representante legal, JUAN CARLOS ECHAVARRÍA JARAMILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.412.545 de Copacabana, dirección comercial Calle 92 102 30 barrio el amparo Apartadó Antioquia, correo electrónico terpelgaleria sas@homtail.com, teléfono 8280577, en mérito de lo expuesto el proponente se considera **habilitado** en la parte jurídica establecida en el pliego de condiciones del proceso.

Atentamente,

Teniente **LUIS CARLOS FLÓREZ ROMERO**
Jefe Área de Sanidad DEURA
Evaluador Jurídico

Intendente **DEIBY DAVID CARVAJAL MORENO**
Jefe UBI Sijin Apartadó
Evaluador Jurídico

Elaborado por: IT. Deiby David Carvajal Moreno
Revisado por: TE. Luis Carlos Flórez Romero
Fecha de elaboración: 23 de noviembre de 2018
Ubicación: E/ contratos2018/octubre/suministro de combustible

Kilómetro 5 Vía a Carepa Corregimiento El Reposo
Apartadó, teléfono: (4) 8296796
deura.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

INFORME DE HABILITACIÓN DEL OFERENTE

OFERENTE: ESTACIÓN DE SERVICIO GALERÍA S.A.S NIT: 900.399.820-0

INFORMACIÓN :

REPRESENTANTE: JUAN CARLOS ECHAVARRIA JARAMILLO NÚMERO DEL PROCESO: PN DEURA SA 083 2018

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA CORRIENTE, ACPM (DIÉSEL), PARA EL PARQUE AUTOMOTOR TERRESTRE Y MARÍTIMO (CARROS, MOTOCICLETAS Y MOTORES FUERA DE BORDA), EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, GRUPOS OPERATIVOS Y ESPECIALIDADES.

Fecha	Proponente	Verificación Jurídica	Verificación Técnica	Verificación Financiera y Organizacional	Verificación Económica	Concepto
23/11/2018	ESTACIÓN DE SERVICIO GALERÍA S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	No se hace verificación de la oferta inicial de precio, ya que esta se presenta en la sección (sobre económico) de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública "SECOPII" www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii independiente de la sección (requisitos habilitantes) y este sobre será abierto una vez se cumpla el plazo establecido en el cronograma del proceso.	Habilitado

CONCLUSIÓN DEL INFORME: El comité evaluador concluye que el oferente ESTACIÓN DE SERVICIO GALERÍA S.A.S representada por el señor JUAN CARLOS ECHAVARRIA JARAMILLO, se encuentra HABILITADO y los bienes ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica del proceso de Selección Abreviada para la Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización con aviso N° PN DEURA SA 083 2018.

Comité evaluador

Evaluador técnico Patrullero FELIX ANDRES HERNÁNDEZ SALINAS

Intendente EDWIN MARTINEZ GALVIS

Evaluador jurídico Intendente DEIBY DAVID CARVAJAL MORENO

Teniente LUIS CARLOS FLORES ROMERO

Evaluador económico y financiero Intendente CARLOS AUGUSTO MARÍN CALLE

Capitán LILIANA FRANCO MORENO

Fecha: 23/11/2018

Kilómetro 5 Vía a Carepa Corregimiento El Reposo
Apartadó, teléfono: (4) 8296796
deura.ofcon-co2@policia.gov.co
www.policia.gov.co